MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DIGSA

FECHA: 17 DIC 20

RADICADO: 14457802

- [] SECRETARIA
- [x] GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
- [] GRUPO DE TALENTO HUMANO
- [] GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO
- [x] GRUPO DE CONTRATOS

- [] URGENTE
- [x] LO DE SU CARGO
- [x] RESOLVER E INFORME
- [] HABLAR CONMIGO
- [] PROYECTAR RESPUESTA
- [x] DE CUMPLIMIENTO
- [x] PARA SU CONOCIMIENTO
- [] RESPONDER AL INTERESADO
- [] ESTUDIE Y RECOMIENDE
- [] REPRESENTARME
- [] COORDINE CON _____

OBSERVACIONES

Contratos / Financiera

Para adelantar los tramites del caso por parte de c/ Grupo

@FIV Prioridad a los procesos x parte de contratos

Plazo: _____

CN CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero DIGSA

Andrea V
17 DIC 2024
2:21

DIGSA

COMUNICACIÓN INTERNA

Radicado N° 0124014457802/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-ARPRE

Bogotá D.C, 16 de diciembre de 2024

Para: Subdirección Administrativa y Financiera

De: Grupo de Planeación Estratégica

Asunto: Aprobación Vigencias Futuras

Con toda atención, me permito enviar al señor Capitán de Navío Subdirector Administrativo y Financiero copia de oficio No. 2-2024-069835 de fecha 16 de diciembre, mediante el cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autoriza el cupo de Vigencias Futuras así.

SECCION 1501 – 11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – SALUD

Cuenta 02 Adquisición de Bienes y Servicios

CONTRATOS NUEVOS

CONCEPTO	REC	No. CDP	Fecha	Apalancamiento	Valor Vigencia Futura 2025 (Nuevos Contratos)
A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS - OFICINAS Y BODEGA DIGSA	16	12324	30/05/2024	$ 135.000.000	$ 4.952.680.200
A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES - CANALES DEDICADOS INTERNET	16	12324	30/05/2024	$ 25.169.803	$ 162.321.068
A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES - CALL CENTER	16	12324	30/05/2024	$ 100.000.000	$ 8.865.000.000
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE - SEGURIDAD Y VIGILANCIA	16	12324	30/05/2024	$ 17.650.000	$ 130.000.000
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE - ASEO Y CAFETERIA	16	12324	30/05/2024	$ 5.000.000	$ 138.000.000
TOTAL VIGENCIA FUTURA 2025				**$ 282.819.803**	**$ 14.248.001.268**

ADICION A CONTRATOS

Rubro Objeto de Gasto	REC	No. CDP	No. RP	Fecha	No. del Contrato	Vigencia Futura 2025	Vigencia Futura 2026
A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	16	1324	1224	2/01/2024	Orden de Compra No 122959	$ 6.000.000	

ADICION A CONTRATOS

Rubro Objeto de Gasto	REC	No. CDP	No. RP	Fecha	No. del Contrato	Vigencia Futura 2025	Vigencia Futura 2026
A-02-02-02-007-001 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS POLIZAS	16	424	324	2/01/2024	Orden de Compra 202022	$ 6.781.769	$ 3.939.000
A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) - PORTAL WEB	16	6224	50124	7/05/2024	157-DIGSA-2024	$ 49.875.000	
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE COPIADO	16	1424	1324	2/01/2024	203-DIGSA-2023	$ 58.000.000	
TOTAL VIGENCIA FUTURA 2025						**$ 120.656.769**	**$ 3.939.000**

SUSTITUCION A CONTRATO

Rubro Objeto de Gasto	REC	No. CDP	No. CRP	Fecha	No. del Contrato	Vigencia Futura 2025
A-02-02-02-007-001 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	10	2224	3124	5/01/2024	Anexo Técnico No. 24/2022	$ 1.275.148.898
TOTAL VIGENCIA FUTURA 2025						**$ 1.275.148.898**

VIGENCIA FUTURA CONTRATOS NUEVOS - SANIDAD EJERCITO NACIONAL

SUBUNIDAD ADMINISTRATIVA	CONCEPTO	REC	APALANCAMIENTO	Vigencia Futura 2025 (Nuevos Contratos)
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 2.000.000	$ 230.000.000
	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 7.500.000	$ 7.615.000.000
15-01-11-082 ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	10	$ 5.000.000	$ 125.000.000
	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 53.000.000	$ 1.870.000.000
	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 30.000.000	$ 1.002.000.000
15-01-11-083 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 9 "CACICA GAITANA" (NIVEL I)	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 5.000.000	$ 5.325.000.000
		16	$ 12.000.000	$ 1.718.252.000
15-01-11-084 DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 326.886.000	$ 26.704.910.000
15-01-11-085 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 8 "CACIQUE CALARCÁ" (NIVEL I)	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 9.400.000	$ 4.605.000.000
15-01-11-087 DISPENSARIO MEDICO CALI	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	10	$ 1.000.000	$ 129.000.000
	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	16	$ 1.200.000	$ 270.000.000

	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 1.490.000	$ 143.000.000
	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	16	$ 1.000.000	$ 100.000.000
	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 20.000.000	$ 14.750.000.000
	A-02-02-02-009-004 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 6.000.000	$ 66.000.000
15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 10.000.000	$ 2.850.000.000
15-01-11-090 DISPENSARIO MEDICO TOLEMAIDA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 2.371.000	$ 4.112.000.000
15-01-11-091 DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 40.378.000	$ 2.200.000.000
		16	$ 862.938.000	$ 5.229.000.000
TOTAL			**$ 1.397.163.000**	**$ 79.044.162.000**

VIGENCIA FUTURA CONTRATOS ADICION - SANIDAD EJERCITO NACIONAL

SUBUNIDAD ADMINISTRATIVA	CONCEPTO	REC	Vigencia Futura 2025 (Adicion de Contratos)	Vigencia Futura 2026 (Adicion de Contratos)
15-01-11-079 DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO	A-02-02-02-007-001 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	16	$ 724.000.000	$ 402.000.000
	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	$ 220.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 4.000.000.000	
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 225.000.000	
	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	16	$ 130.000.000	
	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	$ 43.000.000	
	A-02-02-01-003-005-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	16	$ 496.000.000	
	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	16	$ 57.000.000	
	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 55.000.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 323.300.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 154.000.000	
		16	$ 3.500.869.000	
	A-02-02-02-009-004-SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 12.000.000	
15-01-11-081 DISPENSARIO MEDICO ORIENTE	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	10	$ 28.000.000	
	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	$ 2.000.000	

	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 8.400.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 316.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 102.500.000	
		16	$ 546.750.000	
15-01-11-082 ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	$ 8.916.000	
	A-02-02-01-003-005-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	16	$ 65.000.000	
	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 65.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 408.000.000	
		16	$ 732.162.000	
15-01-11-083 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 9 "CACICA GAITANA" (NIVEL I)	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	10	$ 59.000.000	
	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	$ 9.500.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 182.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 125.000.000	
		16	$ 150.000.000	
	A-02-02-02-009-004-SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 16.650.000	
15-01-11-084 DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDAS	16	$ 179.000.000	
	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	16	$ 80.000.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 406.800.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 99.676.000	
	A-02-02-02-009-004-SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 27.450.000	
15-01-11-085 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 8 "CACIQUE CALARCÁ" (NIVEL I)	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	$ 16.000.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 97.000.000	
	A-02-02-02-009-004-SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 6.000.000	
15-01-11-086 ESM BATALLÓN ASPC NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA" (NIVEL I)	A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	16	$ 10.000.000	
	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	10	$ 80.000.000	
	A-02-02-01-003-005-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	16	$ 124.000.000	

	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	16	$ 40.000.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 87.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 743.000.000	
15-01-11-087 DISPENSARIO MEDICO CALI	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	$ 36.300.000	
	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 30.000.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 240.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 1.173.500.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 977.000.000	
15-01-11-088 ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 16 "TE. WILLIAM RAMÍREZ SILVA" (NIVEL 1)	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	$ 13.500.000	
	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 65.000.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 101.905.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 460.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 271.500.000	
15-01-11-089 ESM BATALLÓN DE ASPC NO.12 "GR. FERNANDO SERRANO" (NIVEL 1)	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	$ 9.500.000	
	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	16	$ 6.000.000	
	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	16	$ 35.000.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 111.680.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 1.285.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 2.588.500.000	
	A-02-02-02-009-004-SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 10.400.000	
15-01-11-090 DISPENSARIO MEDICO TOLEMAIDA	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	10	$ 40.000.000	
	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	10	$ 15.000.000	
	A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	16	$ 46.400.000	
	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	16	$ 22.400.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 130.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 100.000.000	

	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$	41.964.000	
	A-02-02-02-009-004-SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$	10.800.000	
15-01-11-091 DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE	A-02-02-01-003-005-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	16	$	600.000.000	
	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	10	$	13.000.000	
	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	16	$	13.900.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$	1.265.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$	503.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$	925.000.000	
TOTAL			**$**	**25.902.222.000**	**$ 402.000.000**

VIGENCIA FUTURA CONTRATOS SUSTITUCION - SANIDAD EJERCITO NACIONAL

SUBUNIDAD ADMINISTRATIVA	CONCEPTO	REC	Vigencia Futura 2025 (SUSTITUCION)
15-01-11-079 DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	16	$ 88.000.000
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES (NIÑOS CON DISCAPACIDAD)	10	$ 808.000.000
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES (NIÑOS CON DISCAPACIDAD)	16	$ 1.210.000.000
TOTAL			**$ 2.106.000.000**

VIGENCIA FUTURA CONTRATOS NUEVOS - SANIDAD ARMADA

SUBUNIDAD ADMINISTRATIVA	CONCEPTO	REC	APALANCAMIENTO	Valor Vigencia Futura 2025 (Nuevos Contratos)
15-01-11-092 DIRECCION DE SANIDAD ARMADA NACIONAL	A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	16	$ 1.017.000	$ 20.300.000
	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 19.000.000	$ 241.000.000
15-01-11-093 DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 64.300.000	$ 1.235.700.000
15-01-11-094 HOSPITAL NAVAL III DE CARTAGENA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 196.500.000	$ 1.608.830.000
15-01-11-095 DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BARRANQUILLA	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	10	$ 156.000	$ 3.120.000
	A-02-02-02-008-009 OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	10	$ 202.000	$ 4.040.000
	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 45.705.000	$ 839.001.000
15-01-11-096 DISPENSARIO MÉDICO NIVEL I BAHÍA MÁLAGA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 30.000.000	$ 264.500.000

	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 70.000.000	$ 266.500.000
	A-02-02-02-009-004 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 1.000.000	$ 5.000.000
TOTAL			$ 427.880.000	$ 4.487.991.000

VIGENCIA FUTURA CONTRATOS ADICION - SANIDAD ARMADA

SUBUNIDAD ADMINISTRATIVA	Rubro Objeto de Gasto	REC	Vigencia Futura 2025 (Adicion de Contratos)	Vigencia Futura 2026 (Adicion de Contratos)
15-01-11-092 DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA	A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 91.387.000	$ -
	A-02-02-01-003-005-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	16	$ 1.372.555.000	$ -
	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	16	$ 42.005.000	$ -
	A-02-02-02-007-001 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	16	$ 33.402.000	$ 19.500.000
	A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	16	$ 82.626.000	$ -
	A-02-02-02-007-003 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	10	$ 2.828.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	16	$ 24.700.000	$ -
	A-02-02-02-008-009 OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	16	$ 25.489.000	$ -
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 180.500.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 1.593.748.000	$ -
15-01-11-093 DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 44.000.000	$ -
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	16	$ 55.800.000	$ -
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 125.000.000	$ -
15-01-11-094 HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA	A-02-02-01-000-001 PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	10	$ 1.990.000	
	A-02-02-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	10	$ 3.814.000	
	A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	10	$ 1.290.000	
	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10	$ 7.000.000	
	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	16	$ 15.241.000	$ -
	A-02-02-01-003-005-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	10	$ 240.500.000	$ -
	A-02-02-01-003-005-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	16	$ 58.400.000	$ -

	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 111.100.000	$ -
	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	16	$ 13.248.000	
	A-02-02-02-008-009 OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	10	$ 36.500.000	$ -
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 925.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 661.300.000	$ -
	A-02-02-02-009-004-SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 36.845.000	
15-01-11-095 DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BARRANQUILLA	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 25.000.000	$ -
	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	10	$ 2.763.000	
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	16	$ 4.218.000	$ -
	A-02-02-02-009-004-SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 2.981.000	$ -
15-01-11-096 DISPENSARIO MÉDICO NIVEL I BAHÍA MÁLAGA	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	$ 6.500.000	$ -
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 565.000.000	
TOTAL			**$ 6.392.730.000**	**$ 19.500.000**

VIGENCIA FUTURA CONTRATOS NUEVOS - JEFATURA DE SALUD

SUBUNIDAD ADMINISTRATIVA	CONCEPTO	REC	APALACAMIENTO	Valor Vigencia Futura 2025 (Nuevos Contratos)
15-01-11-097-JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA	A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	10	$ 25.115	$ 71.079
	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	10	$ 2.899.491	$ 119.444.933
	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	10	$ 57.394	$ 7.501.988
	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	10	$ 693.976	$ 6.306.024
	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	$ 1.500.000	$ 16.500.000
	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 103.199.998	$ 221.805.326
15-01-11-098-ESM COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 3.000.000	$ 55.000.000
15-01-11-100-ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 25.000.000	$ 290.000.000
15-01-11-101-COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 5.000.000	$ 130.000.000
	A-02-02-02-009-004 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	10	$ 150.000	$ 1.050.000

15-01-11-102-ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 5	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 19.000.000	$ 238.000.000
15-01-11-103 -ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 6.000.000	$ 52.000.000
	A-02-02-02-009-004 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	10	$ 500.000	$ 2.500.000
15-01-11-104 -ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 3	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 20.000.000	$ 260.000.000
TOTAL			**$ 187.025.974**	**$ 1.400.179.350**

VIGENCIA FUTURA CONTRATOS ADICION - JEFATURA DE SALUD

SUBUNIDAD ADMINISTRATIVA	Rubro Objeto de Gasto	REC	Valor Vigencia Futura 2025 (Adicion de Contratos)	Valor Vigencia Futura 2026 (Adicion de Contratos)
15-01-11-097-JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA	A-02-02-02-007-001 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	16	$ 7.885.900	$ 4.580.303
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 21.000.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 117.274.692	
15-01-11-098-ESM COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO	A-02-02-02-009-004-SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 900.000	
15-01-11-100-ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDAS	16	$ 1.200.000	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 322.963.896	
	A-02-02-02-009-007 OTROS SERVICIOS (PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVANDERÍA DESINFECCIÓN PLANCHADO Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA)	16	$ 2.000.000	
15-01-11-102-ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 5	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 15.809.376	
15-01-11-103 -ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1	A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	16	$ 9.887.500	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	$ 14.012.856	
	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 208.400.000	
15-01-11-105-ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 140.390.160	
	A-02-02-02-009-004-SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 599.000	
15-01-11-106-E SM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 6	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	$ 2.078.032	
TOTAL			**$ 864.401.412**	**$ 4.580.303**

Escaneado con CamScanner

VIGENCIA FUTURA CONTRATOS SUSTITUCION - JEFATURA DE SALUD

SUBUNIDAD ADMINISTRATIVA	Rubro Objeto de Gasto	REC	Valor Vigencia Futura 2025 (SUSTITUCION)
15-01-11-097-JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	10	$ 240.000.000
	A-02-02-02-007-003 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	16	$ 135.000.000
	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES (NIÑOS CON DISCAPACIDAD)	10	$ 180.000.000
	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES (NIÑOS CON DISCAPACIDAD)	16	$ 30.000.000
15-01-11-101-COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES (NIÑOS CON DISCAPACIDAD)	16	$ 52.000.000
TOTAL			**$ 637.000.000**

Lo anterior me permito solicitar señor Capitán de Navío Subdirector Administrativo y Financiero ordene a quien corresponda el cupo de Vigencias Futuras sea cargado en SIIF.

Atentamente,

PD. ALEXANDRA MARTÍNEZ VARGAS
Coordinadora Grupo de Planeación Estratégica

Vo. Bo : PD. Maria Angelica Rincón
Programación Presupuestal

Elaboró : TASD. Nelson Oswaldo Barriga Labrador
Programación Presupuesta

5.3.0.2. Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa

Radicado: 2-2024-069835
Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2024 11:11

Validar documento firmado digitalmente en: https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
d6yf 4MMa ZhJ+ dH9y 8tim VWSN oPlc=

Doctor
IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ
Ministro
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida El Dorado Carrera 54 No. 26-25 CAN
Código Postal 111321 – Teléfono 3150111
Bogotá D.C.

Radicado entrada 1-2024-112347
No. Expediente 2034/2024/SITPRES

Asunto: Aprobación cupo de vigencias futuras 2025 de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Defensa Nacional – Salud.

Respetado doctor Velásquez:

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, le comunico que esta Dirección aprueba cupo de vigencias futuras para ese órgano, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN: 1501-11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – SALUD

Cuenta 02 Adquisición de Bienes y Servicios

Vigencia	Recursos	Valor
2025	Nación	$32.447.587.104
	Fondos Especiales	$104.030.905.593
2026	Fondos Especiales	$430.019.303

La aprobación del cupo de vigencias futuras que no supera el periodo de Gobierno se autoriza para realizar la contratación de los servicios necesarios para el funcionamiento de la unidad ejecutora, así:

- **Nuevos Contratos:** Garantizar los elementos de aseo como pañales y pañitos para las unidades médicas de Atlántico y Valle del Cauca, insumos para laboratorios clínicos, insumos y materiales médico quirúrgicos y odontológicos, materiales para realizar rehabilitaciones o tratamientos físicos, servicios de suministro de alimentos para unidades

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Escaneado con CamScanner

médicas de Atlántico y Valle del Cauca, arrendamiento de instalaciones para la Dirección de Sanidad en Cundinamarca, especializados e investigaciones para unidades médicas, conectividad, monitoreo y transmisión de datos para unidades médicas de Cundinamarca, centro de Atención Telefónica (CallCenter) de soporte para unidades médicas de atlántico, médicos y hospitalarios (red Externa) para unidades médicas a nivel nacional y de tratamiento de residuos hospitalarios para Cundinamarca, Valle del Cauca y Chocó

Así mismo, en virtud del artículo 2.8.1.7.1.1. del Decreto 1068 de 2018 pueda realizar:

- **Adición de Contratos:** Suministro de elementos de apoyo para la salud, (prótesis, sillas de ruedas y elementos de rehabilitación), servicios de suministro de alimentos de diferentes unidades, insumo y materiales médico – quirúrgicos, odontológicos y elementos de protección personal de riesgo biológico par unidades médicas, suministro de elementos de aseo (pañales y pañitos), suministro de combustible y lubricantes para los vehículos asistenciales, servicios de transporte de pasajeros de unidades médicas, pólizas y seguros todo riegos para las unidades médicas a nivel nacional, arrendamiento de instalaciones de la DISAG, servicios de dosimetría, soporte internet, hosting y portal web, conectividad, monitoreo y transmisión de datos, mantenimiento de equipos tecnológicos, servicio de impresión y reproducción y fotocopiado, prestación de servicio médico y hospitalario (red Externa), tratamiento de residuos hospitalarios, servicio especializado de aseo y limpieza hospitalario y servicio de lavandería.

- **Sustitución de Contratos:** Servicio de soporte para unidades médicas, suministro de gases medicinales como oxigeno entre otros, transporte de pasajeros, pólizas de seguro todo riesgo y servicios médicos y hospitalarios (red externa) a nivel nacional.

Es preciso indicar que los objetos contractuales anteriormente relacionados se soportan en la relación de contratos remitidos por la entidad como insumo base para el trámite de aprobación del cupo de vigencias futuras; así pues, los recursos autorizados deben ser destinados acorde con los conceptos definidos y comunicados en la solicitud.

Las vigencias futuras aprobadas para el Sector Defensa y Policía con recurso nación, a la fecha, ascienden a 2025 con $4,1 billones o el 7,1%; 2026 $1,8 billones o el 3,3%; 2027 $549,7 millones o el 1% y 2028 con $606,6 millones o el 1% con respecto del espacio de gasto establecido en el Marco de Gasto de Mediano Plazo, los cuales no superan el 50% en cada vigencia, de conformidad con la decisión del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, en sesión del pasado 28 de agosto de 2024.

Es de anotar que el rubro por el cual se autoriza el cupo de vigencias futuras cuenta con amparo presupuestal en la presente vigencia fiscal, de acuerdo con las relaciones de Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales, expedidas por la Coordinadora Grupo Planeación Estratégica, del Ministerio de Defensa Nacional – Salud.

La presente aprobación se efectúa teniendo en cuenta que cumple con lo señalado en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003 y que el gasto está previsto en el Marco de Gasto de Mediano Plazo Vigente.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Escaneado con CamScanner

day7 4MMa Zh3+ oH9y 8itm VWSN a%=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

Finalmente, la ejecución del contrato, la entidad es responsable de dar cumplimiento al artículo 2.8.1.7.6. del Decreto 1068 de 2015 y el Decreto 199 del 2024, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto y a las demás normas que le apliquen.

Cordialmente,

JAIRO ALONSO BAUTISTA
Director General del Presupuesto Público Nacional

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Mariela González Alfonso Asesor Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa	Giovanna Sandoval Cortés Asesor Coordinadora Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa	Isabel Teresa Acevedo Castillo Subdirectora Subdirección de Gobierno, Seguridad y Justicia

dsy7 4MMa Zh3+ oH9y 81m VWSN oPk=
Validar documento firmado digitalmente en: https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

Firmado digitalmente por: JAIRO ALONSO BAUTISTA

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLI

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Escaneado con CamSc